

respectiva enseñanza desde aquella época, á demas de ser muy ageno é impropio de su natural caracter, sería envilecerse: registrense las Actas de la Sociedad progresivam.^{te} desde su fundacion, y en ellas se encontrará con puntualidad; pudiendo ser tambien abonados testimonios de su zelo el excesivo numero de Sacerdotes, el crecidísimo de Empleados en las R.^{as} Oficinas, tanto de la Corte, como de esta Ciudad, y la mayor parte de la Nobleza de ambos sexos de la misma, contandose entre estos, algunos actuales individuos de esta misma Sociedad, q.^{ue} han debido al Expon.^{te} su primera educacion é instruccion.

Los varios incidentes ocurridos en estos ultimos años, como lo son en el caso presente la aproximacion de varias Escuelas á la del que expone, el establecim.^{to} de otras nuevas con igual proximidad, y finalm.^{te} el estar sufriendo esta en los ultimos meses las incomodidades y perjuicios, que tiene manifestados á V.S.S. en sus dos anteriores escritos, han ocasionado minorarse en ella el numero de niños pudientes, y de consiguiente el no haver podido presentarse á exámen en este año tantos de estos como en los precedentes.

Para remedio de este daño, (y con la permission que de V.S.S. ha obtenido para ello) está negociando el Expon.^{te} una Oficina comoda para el desempeño de su encargo; y para que este sea con toda exactitud, pudiendo atender completam.^{te} á todos los ramos de enseñanza que comprehende su instituto, trata de asociarse con un sujeto de conducta é inteligencia á satisfaccion de la misma Sociedad.

A pesar de lo insinuado, ha oido el Expon.^{te} una voz vaga, de que la Sociedad determina variar el establecimiento de su Escuela en terminos nada decorosos á el que expone; y aunque no puede menos de dudar de su autenticidad, con todo, le ha parecido conveniente manifestar á V.S.S. su prontitud de animo, asi para adoptar qualquier Plan de ense-